



NEW YORK STATE SENATOR

Luis R. Sepúlveda

El Senador Sepúlveda Celebra la Aprobación del Proyecto de Ley que Promueve la Reciprocidad de Licencias de Conducir en el Estado de Nueva York

LUIS R. SEPÚLVEDA June 9, 2023

| ISSUE: **DMV (DEPARTMENT OF MOTOR VEHICLES), DRIVERS LICENSE**



Albany, NY - [Fecha] - El Senador Sepúlveda se complace en anunciar la exitosa aprobación del Proyecto de Ley S4329A en el Senado del estado de Nueva York. Este importante logro legislativo allana el camino para acuerdos de reciprocidad de licencias de conducir entre el estado de Nueva York y otros estados, países, provincias o territorios.

El Proyecto de Ley S4329A, patrocinado por el Senador Sepúlveda, tiene como objetivo autorizar al comisionado de vehículos motorizados a celebrar acuerdos que permitan el reconocimiento e intercambio de licencias de conducir válidas entre jurisdicciones. El proyecto de ley garantiza que los titulares de licencias de otros estados o países cumplan con los mismos altos estándares y se adhieran a las mismas reglas y regulaciones que los titulares de licencias de conducir de Nueva York, priorizando la seguridad de nuestras carreteras.

La aprobación de este proyecto de ley es el resultado de esfuerzos de colaboración y valiosas contribuciones de diversas personas y organizaciones. El Senador Sepúlveda expresa su sincero agradecimiento al Asambleísta Phil Ramos y al Asambleísta Manny de los Santos de la Asamblea de Nueva York por su apoyo en el avance de este proyecto de ley a través del proceso legislativo.

Además, las conversaciones con técnicos de la Embajada de Taiwán, dirigidas por su honorable embajador, y las valiosas discusiones con técnicos de la República Dominicana, particularmente el director Hugo Beras del INTRANT, han dado forma a las disposiciones de este proyecto de ley y han contribuido a su éxito.

El Senador Sepúlveda agradece al Senador John Liu por su liderazgo y apoyo inquebrantable durante el desarrollo de este proyecto de ley. Además, se brinda un reconocimiento especial a la Líder Mayoritaria del Senado de Nueva York, Andrea Stewart-Cousins, por su liderazgo y por abrir las puertas de Nueva York al mundo.

La aprobación del Proyecto de Ley S4329A significa un paso significativo hacia el fomento del crecimiento económico, la cooperación internacional y la seguridad de nuestros ciudadanos. Esta legislación brindará una mayor flexibilidad para que los neoyorquinos que trabajan en el extranjero y los empresarios de otros países que residen en Nueva York obtengan licencias de conducir.

El Senador Sepúlveda espera el impacto positivo que este proyecto de ley tendrá en las empresas, las comunidades y el estado en su conjunto. Este logro subraya el compromiso de Nueva York de fomentar un entorno más inclusivo y de apoyo para todos los residentes y visitantes.